



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DE CHALCO

2019-2021



INFORME DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

2021

**del Programa Presupuestario:
Manejo Sustentable y Conservación
de los Ecosistemas y la Biodiversidad**

Chalco, Estado de México, a 6 de octubre de 2021.

ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	4
RESUMEN EJECUTIVO	6
MÓDULO 1. Diseño del Programa	10
MÓDULO 2. Planeación y Orientación a Resultados del Programa	19
MÓDULO 3. Cobertura y Focalización del Programa	24
MÓDULO 4. Operación del Programa	25
MÓDULO 5. Percepción de la Población Atendida del Programa	34
MÓDULO 6. Resultados Del Programa	35
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones	38
Ficha Técnica de la Dirección de Innovación Gubernamental	42
CONCLUSIONES	43
ANEXOS	56
BIBLIOGRAFÍA	66

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a los *Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios del Gobierno Municipal de Chalco para el Ejercicio Fiscal 2021*, se publicó el *Programa Anual de Evaluación (PAE)* para el mismo año, en el cual se establecieron los Programas presupuestarios sujetos a evaluación de manera objetiva y estratégica.

El propósito fundamental de llevar a cabo una evaluación anual de los Programas presupuestarios (Pp) del Gobierno de Chalco, es lograr consolidar la Gestión para Resultados (GpR), resaltando la implementación de sus herramientas, entre ellas el Presupuesto basado en Resultados (PbR), la consolidación del Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) y la Transparencia.

De esta manera, en el PAE correspondiente al ejercicio fiscal 2021, el Pp que se estableció como sujeto a evaluación fue: **02010501 “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad”**, que ejecutó la **Dirección de Ecología** en el ejercicio fiscal 2020. Este Pp se describió como el que comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.

La evaluación que se aplicó fue la de **tipo Consistencia y Resultados**, la cual consta de un total de 51 preguntas, divididas en seis módulos: Diseño, de la pregunta 1 a la 13; Planeación y Orientación a Resultados, de la pregunta 14 a la 22; Cobertura y Focalización, de la pregunta 23 a la 25; Operación, de la pregunta 26 a la 42; Percepción de la Población Atendida, pregunta 43; y Medición de Resultados, de la pregunta 44 a la 51.

Por lo tanto, el documento que se presenta a continuación es el **Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad”**.

INTRODUCCIÓN

El **Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa presupuestario “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad”** consta de los siguientes apartados: Resumen Ejecutivo; Módulo 1. Diseño del Programa; Módulo 2. Planeación y Orientación a Resultados del Programa; Módulo 3. Cobertura y Focalización del Programa; Módulo 4. Operación del Programa; Módulo 5. Percepción de la Población Atendida del Programa; Módulo 6. Resultados del Programa; Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, y Recomendaciones; Ficha Técnica de la Dirección de Innovación Gubernamental; Conclusiones; Anexos; y Bibliografía.

En el primer módulo, **Diseño del Programa**, se describen las características, se analiza la justificación de la creación y diseño del Pp, también se analiza la contribución a las metas y estrategias municipales, así como la población potencial y objetivo, la matriz de indicadores y la lógica horizontal de la misma.

El segundo módulo abarca el tema de **Planeación y Orientación a Resultados del Programa**, en este se analizan los instrumentos de planeación, la orientación hacia resultados y si el Pp recolecta información.

En cuanto a la **Cobertura y Focalización del Programa**, se evalúa si este logra una cobertura extensa y adecuada, considerando su Fin y Propósito establecidos en su MIR.

Además, se analizan las principales actividades y procesos establecidos en la normatividad aplicable, así como la selección de beneficiarios y/o proyectos en el apartado que corresponde al análisis de la **Operación del Programa**.

Asimismo, se examina si el Programa Presupuestario cuenta con instrumentos que le permitan medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios en el módulo cinco, **Percepción de la Población Atendida del Programa**.

En el sexto y último módulo, **Resultados del Programa**, se analiza la medición de resultados del Programa presupuestarios, respecto a la atención del problema para el que fue creado.

En el **Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones** se integra una tabla en el que se redacta un análisis FODA por cada módulo de la evaluación, además se agregan las recomendaciones pertinentes derivadas del análisis de gabinete. De esta manera se cuenta con un panorama completo de acuerdo a cada módulo.

En lo que se refiere a la **Ficha Técnica de la Dirección de Innovación Gubernamental**, se presentan los datos generales de la Dependencia Administrativa evaluadora.

Por último, se presentan las **Conclusiones** obtenidas de dicha evaluación y los Formatos de **Anexos** correspondientes.

RESUMEN EJECUTIVO

La transformación y pérdida histórica de los ecosistemas naturales, así como la sobreexplotación no sustentable de los recursos, han provocado, inevitablemente, la degradación ambiental y un impacto negativo sobre el estado de los ecosistemas naturales en el territorio mexicano.

Por ello es menester adoptar medidas de protección al ambiente con enfoque de sustentabilidad. Se denomina uso sustentable al empleo o a la extracción de recursos naturales renovables con la mínima alteración de los ecosistemas y manteniendo siempre el máximo nivel de biodiversidad posible. Por ello, se dice que, el uso sustentable de la biodiversidad asegura la conservación de los ecosistemas.

La premisa principal de la sustentabilidad es que la extracción de recursos nunca sea mayor que el ritmo de su reposición natural, esto quiere decir que, la utilización de la diversidad biológica no ocasione la disminución a largo plazo de la misma. Por ejemplo, si se explota un bosque de modo sustentable, la cantidad de madera que se extraiga jamás debe poner en riesgo el sistema forestal en su conjunto.

De esta manera, preocupados por impulsar políticas y acciones de protección ambiental, el Ayuntamiento de Chalco aprobó, en su Estructura Programática 2020, el Programa presupuestario (Pp) **“Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” con clave: 02010501**, mismo que tiene como objetivo general, desarrollar proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.

La Dependencia Administrativa directamente responsable de ejecutar el Pp es la **Dirección de Ecología** quien coordina, orienta y da seguimiento a las acciones, programas, proyectos y actividades que se encargan de la protección del medio ambiente.

Derivado de la aplicación de la **Evaluación de Consistencia y Resultados** que se aplicó a dicho Pp en el año 2021, los resultados son:

En el primer módulo se observó que la Dependencia Administrativa encargada de ejecutar el Pp identifica claramente la necesidad que atiende, aunque carezca de un diagnóstico en donde se identifique la población potencial y objetivo. Asimismo, se observa una clara vinculación del Pp con uno de los objetivos estratégicos del *Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021* (PDM) al que se encuentra alineado referente a “promover

la cultura del cuidado al medio ambiente”. De igual manera, el objetivo del Pp se vincula indirectamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 12 y 15, así como al tema 3.2 “Ordenamiento Ecológico” de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM).

En este mismo módulo, en cuanto a sus definiciones de población potencial y objetivo, la Dirección de Ecología no identifica a su población objetivo, por lo anterior, es necesario que el Sujeto Evaluado realice un análisis sobre los conceptos y tipos de “Población” para poder definirlos, así como establecer una metodología para cuantificarlos.

En relación a la Matriz de Indicadores, se concluyó que, las relaciones causa-efecto entre los distintos niveles de la misma son claras y lógicas: las Actividades son suficientes y necesarias para el logro de los Componentes. Además, es posible identificar el resumen narrativo de la MIR en el documento normativo del Pp, es decir, en el *Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2020*. Lo anterior nos lleva a validar completamente la lógica vertical de la Matriz de Indicadores.

En cuanto a la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores, los indicadores cumplen con las características establecidas por el documento normativo del Pp, los medios de verificación son válidos y los supuestos cumplen con la condición de ser endógenos y exógenos al programa. Estas particularidades de la matriz nos llevan a la validación total de la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores.

Por otra parte, se identificó que el Pp presentó coincidencias con otro Pp, “02010401 Protección al Ambiente”, mismo que ejecuta la misma Dependencia Administrativa, es decir la Dirección de Ecología, esta coincidencia se determinó a partir de que ambos Pp se encuentran vinculados al mismo objetivo estratégico del PDM y al correlacionar el Fin y Propósito plasmados en cada una de sus MIR.

Con respecto a la **“Planeación y Orientación a Resultados”** se identificó que el Pp cuenta con instrumentos de planeación, mismos que son resultados de ejercicios institucionalizados, los cuales se componen de 6 formatos (PbRM’s) que comprenden el Programa Anual del Ejercicio Fiscal 2020. Estos formatos contemplan únicamente el corto plazo, ya que las metas del programa son anuales y se monitorean trimestralmente, dicha programación establece los resultados a alcanzar a nivel Fin. En este sentido, es importante trascender la administración actual y considerar instrumentos de planeación que contemplen el largo plazo.

En relación a los Indicadores Orientados a Resultados, se identificó que los 11 Indicadores plasmados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se consideran suficientes para conocer si se tuvo el efecto esperado sobre la población, pues no sólo reflejan resultados

cuantitativos derivados de la operación del programa, como lo son el avance en el periodo de referencia, sino que encierran también un aspecto cualitativo que nos permite saber si las acciones implementadas fueron eficientes, de manera que lograron dar cumplimiento al objetivo del Pp.

Es importante mencionar que, la Evaluación de tipo Consistencia y Resultados es la primera que se hace al Pp, por tal motivo, nunca ha utilizado información derivada de análisis externos, como auditorías, informes de organizaciones independientes u otras relevantes, por tal motivo, no se han identificado Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

Así mismo, el Pp recolecta información de los trámites y servicios otorgados (registro de donación y reforestación de arbolado y Dictaminación de arbolado, derribo, poda, trasplante) en el registro administrativo interno en formato *Excel*, en el cual, diariamente se reportan las actividades realizadas, el número de especies arbóreas donadas, reforestadas o dictaminadas.

Con respecto a la **“Cobertura y Focalización”**, se concluyó que el Pp cuenta con una estrategia de cobertura documentada justificada en los formatos PbRM-02a “Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto” y PbRM-08c “Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto”, mismos que definen la población objetivo cuantitativamente, es decir define la cantidad programada anual, por trimestre para cada una de las metas de actividad del Pp, las cuales solo contemplan el corto y mediano plazo. Dadas las deficiencias encontradas en la cuantificación de la Población Potencial y objetivo, es difícil emitir un juicio en cuanto al avance de cobertura.

Con respecto a la **“Operación”** y el análisis de los procesos establecidos del Pp, se determinó que en el *Manual de Procedimientos de la Dirección de Ecología* no describe el proceso general del Pp, así como, la descripción de procesos clave, como por ejemplo los que se apegan a la MIR. Por tal motivo no hay mecanismos documentados para verificarlos.

Por otro lado, los recursos financieros para la ejecución del programa proceden de ingresos propios del municipio, identificando y cuantificando los gastos para generar los componentes que ofrece en las siguientes categorías, de acuerdo a su proyecto.

El Proyecto es “020105010302 Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas”, referente a los servicios personales (capítulo 1000) **\$0**, a los materiales y suministros (capítulo 2000) **\$361.45** y a los servicios generales (capítulo 3000) **\$300.21**, **con un gasto total de operación directos de \$931.66.**

Asimismo, el Pp cuenta con mecanismos bien establecidos de Rendición de Cuentas y Transparencia, en este sentido, los resultados del Programa presupuestario, así como la información para monitorear su desempeño son publicados de manera trimestral en la página web del Gobierno de Chalco www.gobiernodechalco.gob.mx

Con respecto a la **“Percepción de la Población Atendida”**, el Pp no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la Población Atendida, lo que impide conocer si los resultados obtenidos son óptimos y sí realmente benefician directamente a un determinado sector de la población o área de enfoque.

En cuanto a la **“Medición de Resultados”**, el Pp documenta sus resultados a nivel Fin y Propósito solo con indicadores de la MIR, no con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto, tampoco con información de estudios o evaluaciones estatales o nacionales de Pp similares y tampoco con hallazgos de evaluaciones de impacto, ya que, como se había mencionado, esta es la primera evaluación que se aplica al Pp. De esta manera, los resultados de los indicadores de la MIR, son positivos y suficientes para señalar que el Pp cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

Módulo 1. Diseño del programa

1.1 Características del programa

Ver anexo 1 “Descripción General del Programa”

1.2 Análisis de la justificación de la creación y diseño del Pp

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Pp está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida o atendida.
- b) Se define la población que presenta el problema o necesidad.
- c) Se define el periodo de revisión y actualización para conocer la evolución del problema y/o necesidad.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• El Pp tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y• El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.

Análisis: El Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” que ejecuta la Dirección de Ecología atiende necesidades prioritarias, mismas que se identifican en el *Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021*, en las páginas 155 y 156, las cuales son: proporcionar espacios públicos seguros y áreas verdes; y adoptar medidas urgentes para reducir la tala de árboles y combatir la degradación de los hábitats naturales; ambas formuladas como situaciones que deben de ser atendidas, por ello se cumple con el primer inciso.

En cuanto a la población que presenta la necesidad, en el apartado antes mencionado, la refiere como “población en general” por lo que existe imprecisión en la respuesta, se recomienda que, mediante un análisis de las actividades que realiza el Pp, se establezca y especifique la población que presenta la necesidad para un diagnóstico concreto, por ejemplo, cuántas y cuáles zonas rurales necesitan reforestarse y determinar cómo es que llegaron a esa conclusión.

Por otro lado, no se define en ningún documento el periodo de revisión o actualización para conocer la evolución de la necesidad que atiende el Pp, de tal forma, tampoco se cumple con el inciso c, por ello el nivel de respuesta es 1.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el Pp que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El periodo o plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: NO

Análisis: Información inexistente, no procede valoración.

La Dirección de Ecología, quien es responsable de ejecutar el Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” NO cuenta con un diagnóstico de la necesidad que atiende. Se recomienda elaborar un diagnóstico específico del Pp con todas las características descritas en la pregunta: causas, efectos y características del problema, cuantificación y características de la población que presenta el problema, ubicación territorial de la población, además de considerar datos actualizados y plazo para su revisión y/o actualización.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Pp lleva a cabo?

Respuesta: SÍ

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• El Pp cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Pp lleva a cabo en la población objetivo, y• La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y• Existe evidencia (municipal, estatal, nacional o internacional) de los efectos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo.

Análisis: El Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” cuenta con una justificación teórica que se documenta en el formato PbRM-01e, denominado “Matriz de Indicadores para Resultados” (MIR), formato que muestra la planeación estratégica para entender y mejorar la lógica interna y el diseño de los programas presupuestarios.

Este formato comprende la identificación de los objetivos del Pp (resumen narrativo), sus relaciones causales, los indicadores, medios de verificación y los supuestos o riesgos que pueden influir en el éxito o fracaso del Pp, la construcción de la matriz de indicadores permite focalizar la atención y los esfuerzos de la Dirección.

Los efectos positivos de la implementación del Pp se evidencian en el *Segundo Informe de Gobierno, 2 años de Acciones Contundentes*, en la página 75, en este apartado se muestran las acciones que se realizaron en la materia; logrando un nivel de respuesta en 3.

1.3 Análisis de la contribución del Pp a las metas y estrategias municipales

4. El Propósito del Pp está vinculado con algún objetivo del Plan de Desarrollo Municipal considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, por ejemplo: población objetivo, problema o necesidad.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El Pp cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del Plan de Desarrollo Municipal, y• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y• El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna (s) de la (s) meta (s) de alguno (s) de los objetivo (s) del Plan de Desarrollo Municipal.

Análisis: En el *Plan de Desarrollo Municipal, Gobierno de Chalco 2019-2021* en la página 27, se establece la relación entre el Pp y el objetivo del PDM, el cual es “Promover la cultura del cuidado al medio ambiente”.

El propósito del Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” mismo que está identificado en el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados 2020 (MIR), indica que “La población del municipio cuenta con acciones para fomentar la protección y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad”.

Por tal motivo, los conceptos comunes entre ambos no se presentan de manera explícita, ambos refieren el cuidado del medio ambiente como una acción de mejora, es decir, al promover en el municipio la cultura del cuidado del medio ambiente, también se promueven acciones para fomentar la protección y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad.

Por lo anterior, el logro del propósito del Pp aporta directamente al cumplimiento de la meta del Objetivo del Plan de Desarrollo Municipal, por tal motivo la respuesta se encuentra en el nivel 4.

5.- ¿Cuál es la contribución del Pp a los objetivos, estrategias y líneas de acción del PDM?

Análisis: Como se refirió en la pregunta anterior, en el *Plan de Desarrollo Municipal, Gobierno de Chalco 2019-2021*, en la página 27, en el cuadro denominado “Esquema de Vinculación del Sistema de Planeación Democrática; Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente”, se establece la relación entre el objetivo, las estrategias y líneas de acción del PDM al Pp.

Continuación, cuadro "Esquema de Vinculación del Sistema de Planeación Democrática; Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente"

Objetivos del PND vigente	Objetivos PDEM 2017-2023 por pilares y ejes	Objetivos PDM 2019-2021	Estrategias PDM 2019-2021	Líneas de acción PDM 2019-2021	MIR por Programa Presupuestario y PDM 2019-2021
		Promover la cultura del cuidado al medio ambiente.	Promover y difundir el cuidado de parques y lugares de esparcimiento. Implementar un plan integral para la recuperación y fortalecimiento del medio ambiente.	Efectuar pláticas para el cuidado y buen uso de los parques y lugares de esparcimiento de Chalco. Realizar brigadas para la limpieza y recuperación de parques municipales. Ejecutar campañas de reforestación en el territorio municipal para reducir la pérdida de áreas arboladas. Brindar el debido seguimiento a quejas ambientales sobre la contaminación del agua, suelo y aire.	02010401 Protección al ambiente 02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad

Esta vinculación es a través de las Metas de Actividad del Pp, ya que éstas contribuyen al objetivo del PDM, dichas metas de actividad están plasmadas en su formato PbRM-01c denominado "Programa Anual de Metas de Actividad por Proyecto", en el que refiere campañas de reforestación, dando cumplimiento a la MIR, de esta manera se fomenta el cuidado del medio ambiente. Por tal motivo, se concluye que la contribución es directa y eficaz.

6.- ¿Cómo está vinculado el Propósito del Pp con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, o la Guía Consultiva del Desempeño Municipal?

Análisis: El Pp está vinculado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible "12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles", específicamente con la meta, "12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales". La vinculación del propósito del Pp, entonces, es **indirecta**, ya que al llevar a cabo "acciones para fomentar la protección y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad" se tiene en cuenta el uso eficiente y, por lo tanto, sostenible de los recursos naturales, tal como lo indica la meta del ODS.

El Pp también se encuentra vinculado con el ODS "15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad", concretamente con su meta "15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial", contribución que de igual manera es **indirecta**, puesto que las Metas de Actividad se enfocan en la reforestación; limpieza para la recuperación de parques; poda, derribo y trasplante de arbolado, así como concientizar en el tema del cambio climático.

Por último, existe una vinculación de manera **Directa** entre el Propósito del Pp con la Guía Consultiva de Desempeño Municipal en su tema **3.2. Ordenamiento Ecológico**, cuyo objetivo es “regular el uso del suelo con el fin de lograr la protección, conservación, aprovechamiento sustentable y restauración de los recursos naturales”, asimismo con el tema **5.1 Preservación del Medio Ambiente** cuyo objetivo es “impulsar políticas públicas orientadas a la preservación, restauración y mejoramiento de los recursos naturales existentes en el territorio municipal con un enfoque de sustentabilidad”. Y, finalmente con el **tema 5.2 Cambio Climático**, el cual su objetivo es “impulsar políticas públicas que contribuyan a mitigar las consecuencias del cambio climático disminuyendo la vulnerabilidad ante dicho fenómeno”, ya que con el logro del Propósito del Pp se está contribuyendo de forma suficiente para el cumplimiento de los objetivos de los tres temas antes referidos.

1.4. Análisis de la población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad

Definiciones de población potencial, objetivo y atendida

Se entenderá por **población potencial** a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del Pp y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por **población objetivo** a la población que el Pp tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normativa.

Se entenderá por **población atendida** a la población beneficiada por las acciones o componentes del Pp en un periodo determinado.

Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones potencial y objetivo están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico en el problema que cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida
- b) Están cuantificadas
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> • El Pp tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.

Análisis: De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Ecología, y luego del análisis pertinente, es posible identificar en el *Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021*, la población potencial, al respecto cito: “En lo que se refiere a recursos forestales, estos ocupan 149.56 Kilómetros cuadrados en la región, esto significa un 24.7%. Asimismo, dentro de este territorio se localiza un área natural protegida denominada Parque Zoquiapan, este parque nacional comprende parcialmente a los municipios de Chalco, Texcoco, Ixtapaluca y Tlalmanalco, contando con una superficie total de 19,418 hectáreas”. Lo anterior, solo para la población potencial, es decir el Pp no tiene identificada su población objetivo. Por tal motivo el nivel de respuesta es 2.

Ver Anexo 2 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo”.

8.- ¿Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del Pp? (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.

Análisis: Con el fin de reforestar espacios públicos, la Dirección de Ecología dona árboles, servicio que tiene un control administrativo físico y sistematizado; para el caso físico, se hace a través del formato único de trámites y servicios de ecología (FUTyS), mismo que cuenta con un espacio para incluir una clave única de identificación.

El registro sistematizado, es la base de datos que se captura en formato *Excel*, el cual a diferencia del físico no cuenta con una clave de identificación única

Por otra parte, y derivado del análisis, se concluyó que NO se cuenta con mecanismos documentados para la depuración y actualización de estas bases de datos, por tal motivo, el nivel de la respuesta es 3. Se recomienda implementar un procedimiento para su depuración; aunque la implementación de los formatos físicos (FUTyS) es nueva y el registro se actualiza diariamente.

Ver Anexo 3 “Procedimientos para la actualización de la base de datos de beneficiarios”.

9. Si el Pp recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Análisis: El Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” NO recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, ya que la donación de árboles y las reforestaciones no requiere de esos datos.

1.5 Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

10. ¿En el documento normativo del Pp es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades y todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del Pp.

Análisis: El resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) del Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” se encuentra plasmado en el *Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2020*, documento normativo del Pp, en la página 261.

Ver Anexo 4 “Matriz de Indicadores para Resultados”

1.6 De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp tienen las características establecidas.

Análisis: El Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” cuenta con 11 indicadores, mismas que se encuentran identificadas en los formatos PbRM-

01d “Ficha Técnica de Diseño de Indicadores Estratégicos o de Gestión”, los cuales tienen las 7 primeras características señaladas en la pregunta, de manera explícita.

Dichos formatos no cuentan con el elemento del inciso h, “comportamiento del indicador”, explícitamente, sin embargo, con la información obtenida en el apartado “línea base” y comparándolo con la cifra de “meta anual” podemos identificar el comportamiento del mismo (ascendente o descendente según sea el caso). Por tal motivo el nivel de respuesta es 4.

Ver Anexo 5 “Indicadores”.

12. Las metas de los indicadores de la MIR del Pp tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, las metas de los indicadores planteadas para el ejercicio fiscal en curso son congruentes y retadoras respecto de la tendencia de cumplimiento histórico de metas y la evolución de la asignación presupuestaria.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Del 85% al 100% de metas de los indicadores del Pp tienen las características establecidas.

Análisis: Las metas de los indicadores de la MIR constituyen el valor numérico a lograr en el periodo de referencia, dichas metas cuentan con unidad de medida, están orientadas a impulsar el desempeño, ya que el indicador del C1 del año anterior al evaluado refiere 7 campañas y del año 2020 refiere 4; aunque la meta disminuyó, se deduce que no sólo se busca una cifra sino que se considera la congruencia entre los plazos, los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp para el seguimiento de las acciones. En el caso del indicador del C2 es mucho más retadora respecto de la tendencia del año anterior ya que fue de 0 a 3,000. Por lo anterior, se cumple con las tres características que solicita la pregunta.

Ver Anexo 6 “Metas del Programa”

1.7 Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros Pp municipales

13. ¿Con cuáles Programas presupuestarios y en qué aspectos el Pp evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Análisis: De acuerdo a la información que entregó la Dirección de Ecología y después de analizarla, se determinó que el Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” Sí presenta coincidencias con otro Pp, este es “02010401 Protección al Ambiente”, mismo que ejecuta la misma Dependencia Administrativa, esto porque los dos Pp se encuentran vinculados al mismo objetivo, estrategia y líneas de acción *del Plan de Desarrollo Municipal, Gobierno de Chalco 2019-2021*, lo cual se puede visualizar en el cuadro de vinculación del mismo documento en la página 27.

Asimismo, las coincidencias entre ambos Pp se observan al correlacionar el Fin y Propósito plasmados en cada una de sus MIR, esto por la similitud de los objetivos en materia ambiental que pretenden lograr.

Ver Anexo 7 “complementariedad y coincidencias entre Programas presupuestarios Municipales”

Módulo 2. Planeación y Orientación a Resultados

2.1 Instrumentos de planeación

14. La Dependencia Administrativa responsable de la ejecución del Pp cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del Pp.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	• El plan estratégico tiene tres de las características establecidas.

Análisis: La Dirección de Ecología cuenta con un plan estratégico del Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad”, el cual es el **Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Chalco**, instrumento de política ambiental publicado mediante Gaceta Municipal de Chalco, de fecha 10 de abril de 2010, dicho programa tiene como objetivo regular los usos del suelo fuera de los centros de población y establecer los criterios de regulación ecológica dentro de los centros de población para la protección, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; es un instrumento de planeación, mismo que se realizó en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), quien se encarga de proporcionar los lineamientos y procedimientos para la formulación del programa; el cual contempla establecer resultados alcanzables a mediano y largo plazo.

Aunado a lo anterior, la Dirección de Ecología también cuenta con un plan estratégico que se compone por varios formatos que comprenden el **Programa Anual del ejercicio fiscal 2020**, los cuales se denominan PbRM's.

- ❖ PbRM-01a “Dimensión Administrativa del Gasto”
- ❖ PbRM-01b “Descripción del Programa presupuestario”
- ❖ PbRM-01c “Programa Anual de Metas de Actividad por Proyecto”
- ❖ PbRM-01d “Ficha Técnica de Diseño de Indicadores Estratégicos”
- ❖ PbRM-01e “Matriz de Indicadores para Resultados”
- ❖ PbRM-02a “Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto”

Mismos que son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, los cuales contemplan únicamente el corto plazo, establecen los resultados que se quieren alcanzar y cuentan con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados, por tal motivo cumplen con tres de las características descritas en la pregunta. Se recomienda contemplar el mediano y largo plazo en el plan estratégico del Pp.

15. ¿Existe un plan estratégico de la dependencia administrativa ejecutora del Pp que cumpla con las siguientes características?

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Es conocido por los responsables de los principales procesos del Pp.
- c) Tiene establecidas sus metas que contribuyan al logro de los objetivos del Pp, a través de la entrega o generación de sus componentes.
- d) Se revisa y actualiza periódicamente.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	• Los planes de trabajo anuales tienen todas las características establecidas.

Análisis: Como se mencionó en la pregunta anterior el Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” sí cuenta con un Plan estratégico: el *Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Chalco* y el Programa Anual 2020. Ambos han sido planificados de manera institucional.

El *Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Chalco* en total apego a las indicaciones de la Secretaría del Medio Ambiente, en conjunto con la Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental, a través de un proceso denominado Fases del Proceso de Ordenamiento Ecológico, las cuales se encuentran identificadas en la Gaceta de Gobierno, Actualización del Modelo de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México, publicada el 19 de diciembre de 2006, por lo que se puede identificar que aunque es vigente no está actualizado. Se recomienda revisar y actualizar periódicamente.

El Programa Anual 2020 resultado de ejercicios de planeación institucionalizados establecidos en el *Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2020*. Cabe destacar que este programa es conocido por los responsables de los principales procesos del Pp y se revisa y actualiza de manera anual.

A través de su Formato PbRM-01d Ficha Técnica de Diseño de Indicadores Estratégicos o de Gestión 2020 este plan estratégico cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados y es mediante este formato también que se establecen los resultados que se desean alcanzar a nivel Fin y a nivel Propósito. Por tal motivo, se cumple con todas las características que describe la pregunta.

2.2 De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación.

16. ¿El Pp utiliza información derivada de análisis externos (evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes)?

- a) De manera regular, es decir, se consideran como uno de los elementos para la toma de decisiones sobre los cambios al Pp.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento institucional.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensuada, participan operadores, directores y personal de la Dirección de Innovación Gubernamental

Respuesta: NO

Análisis: Información inexistente, no procede valoración.

NO existen evidencias de que el Pp "Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad" haya sido sujeto de análisis externos (evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes).

17.- Si el Pp fue sujeto de evaluación externa en los últimos tres años, ¿qué porcentaje del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) han sido solventados de acuerdo con lo establecido en el Convenio para la mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales?

Respuesta: NO

Análisis: Información inexistente, no procede valoración.

El Pp "Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad" NO ha sido sujeto de evaluaciones externas en los últimos tres años, por lo tanto, no ha identificado Aspectos Susceptibles de Mejora.

Anexo 8 "Avance de las acciones para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora"

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo, que a la fecha se han implementado, provenientes del Seguimiento a Resultados y Recomendaciones derivadas del proceso de evaluación a los Pps de la Administración Pública Municipal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Respuesta: NO

Análisis: Información inexistente, no procede valoración.

El Pp "Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad" NO ha sido sujeto de evaluaciones externas en los últimos tres años.

Ver Anexo 9 "Resultados de las acciones para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

Respuesta: NO

Análisis: Información inexistente, no procede valoración.

Derivado de que el Pp NO ha sido sujeto de evaluaciones externas en los últimos tres años, no existen recomendaciones sin atender.

Anexo 10 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas”.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al Pp y de su experiencia en la temática ¿qué temas del Pp considera importante evaluar mediante instancias externas?

Respuesta: NO

Análisis: Información inexistente, no procede valoración.

Derivado de que el Pp NO ha sido sujeto de evaluaciones externas en los últimos tres años, no existe base para indicar qué temas se consideran importantes a evaluar mediante instancias externas.

2.3 De la Generación de la Información.

21. El Pp recolecta información acerca de:

- a) La contribución del Pp a los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal al que se alinea.
- b) Los tipos y, en su caso, el monto o cantidad de apoyo otorgados en el tiempo a la población o área de enfoque beneficiaria.
- c) Las características socioeconómicas de la población o área de enfoque beneficiaria.
- d) Las características de la población o área de enfoque que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población o área de enfoque beneficiarias.

Respuesta: SÍ

Nivel	Criterios
1	• El Pp recolecta información acerca de uno de los aspectos establecidos.

Análisis: El Pp recolecta información sobre los trámites y servicios otorgados (registro de donación y reforestación de arbolado y Dictaminación de arbolado, derribo, poda, trasplante) en el registro administrativo interno en formato *Excel*, en el cual, diariamente se reportan las actividades realizadas, el número de especies arbóreas donadas, reforestadas o dictaminadas. Con lo cual da cumplimiento al inciso b).

Para el inciso c y d, y de acuerdo a las características del Pp, NO es necesario recolectar información socioeconómica del área de enfoque beneficiada, así como tampoco de las características del área de enfoque no beneficiada para fines de comparación, ya que no son relevantes dichas características, sin embargo, sí se considera importante analizar las características del suelo de la población objetivo que atiende el Pp. Por tal motivo, se encuentran en el nivel 1.

22. El Pp recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• La información que recolecta Pp cuenta con todas las características establecidas.

Análisis: En la base de datos sistematizada con la que cuenta la Dirección de Ecología se registran diariamente las actividades realizadas respecto a lo dictado en la MIR del Pp, por lo que esta información es oportuna.

La información generada es confiable, toda vez que se cuenta con documentos que refieren la cantidad de árboles que se han recibido en donación, aquellos que se han otorgado en donación, así como la información sistematizada de las actividades realizadas en torno a esto.

Por lo anterior, concluimos que esta información es pertinente con respecto a la gestión realizada por el Pp y que los números logrados en las actividades son plasmados en los PbRM's, los cuales a su vez permiten medir los indicadores de Actividades y Componentes del Pp. Así mismo, esta información está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Módulo 3. Cobertura y focalización

3.1 Análisis de cobertura

23. El Pp cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo o área de enfoque con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del Pp.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">• La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.

Análisis: La estrategia de cobertura del Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” está documentada en el formato PbRM-02a “Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto”, en el cual se visualiza la cantidad programada anual y trimestral, con lo que se observa su cobertura de manera anual.

Además, esta estrategia de cobertura es congruente con su diseño toda vez que este ha sido integrada de acuerdo a lo establecido en el *Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2020*.

Se recomienda a la Dirección de Ecología que trabaje un plan estratégico que abarque el mediano y largo plazo, es decir que cubra la actual administración municipal y a su vez la trascienda, de manera que los beneficios ambientales perduren indefinidamente.

24. ¿El Pp cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Análisis: El Pp no ha logrado definir su población objetivo con criterios justificables y actualizados, de tal manera, tampoco cuenta con mecanismos para su identificación. Es evidente que la población a la que van dirigidas las acciones del Pp son “zonas rurales” y “zonas rurales” del municipio, pero es necesario hacer un análisis para determinar a cuántas y a que zonas se dirigirán las acciones de reforestación. Se recomienda establecer y definir en un documento los mecanismos para identificar cuantitativamente a la población objetivo del Pp.

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del Pp?

Análisis: Dado que el Pp no tiene identificada su Población Objetivo no es posible analizar la evolución de la Población Atendida.

Ver Anexo 11 “Evolución de la Cobertura” y Anexo 12 “Información de la Población Atendida”.

MÓDULO 4. Operación

4.1 Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normativa aplicable

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del Pp para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del Pp), así como los procesos clave en la operación del Pp.

Análisis: Derivado del análisis de la información presentada por la Dirección de Ecología se determinó que NO se identifica la existencia de un diagrama de flujo del proceso general del Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad”.

Se recomienda definir y documentar sus procesos generales del Pp, así como su diagrama de flujo para apoyo y soporte de la Dependencia que ejecuta dicho Pp.

Ver Anexo 13 “Diagramas de flujo de los Componentes y Procesos Clave”.

Solicitud de apoyos

27. ¿El Pp cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, servicios, acciones o proyectos, así como las características de la población, usuarios o área de enfoque solicitantes?

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">El Pp cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.

Análisis: La Dirección de Ecología cuenta con un registro administrativo (físico y sistematizado en formato *Excel*) denominado base de datos “Registro de donación y reforestación de arbolado y Dictaminación de arbolado, derribo, poda y trasplante”, el cual permite conocer los alcances obtenidos en las reforestaciones urbanas y rurales dentro del territorio municipal, permitiendo con ello, conocer la demanda total de servicios. Este registro se actualiza diariamente con base en los reportes generados por los servidores públicos encargados de atender las actividades. Las características que registra son las siguientes:

1. No. progresivo
2. Nombre del peticionario
3. Teléfono del peticionario
4. Domicilio del peticionario
5. Comunidad (a reforestar)
6. Petición
7. Fecha de petición
8. Responsable
9. Fecha de inspección
10. Estatus
11. Observaciones
12. Respuesta “No de oficio”

Por lo tanto, el nivel de respuesta es 3.

28. Los procedimientos del Pp para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, servicios, acciones o proyectos cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población o área de enfoque objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población o área de enfoque objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del Pp.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none">• El Pp cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, servicios, acciones o proyectos del Pp.• Los procedimientos cuentan con una de las características descritas

Análisis: Para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, servicios, la Dirección de Ecología cuenta con el Formato Único de Trámites y Servicios (FUTyS), el cual se encuentra dirigido y disponible para todos los ciudadanos que soliciten algún trámite y/o servicio de reforestación urbana o rural, en dicho formato se identifican las actividades del Pp, específicamente en el punto 8.- Reforestación y 9.- Donación de arbolado para espacios públicos y centros educativos; éste formato está disponible para su descarga en la página *web* del Gobierno de Chalco, en el apartado de trámites y servicios de la Dirección de Ecología: <https://gobiernodechalco.gob.mx/remtys-direccion-ecologia>. Quién requiera este tipo de apoyo, debe requisitar en su totalidad este Formato, reunir la documentación solicitada y entregarla de manera presencial en las oficinas de la Dirección de Ecología o mediante el correo institucional gch.ecologia@gmail.com para darle el correspondiente seguimiento.

29. ¿El Pp cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, servicios, acciones o proyectos que cumplan con los siguientes aspectos?

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las Dependencias Administrativas ejecutoras
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: NO

Análisis: Información inexistente, no procede valoración.

El Pp "Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad" NO cuenta con mecanismos documentados para verificar sus procedimientos para recibir, registrar o dar trámite a las solicitudes para realizar las jornadas y/o campañas de

reforestación, así como la adopción de árboles. Ante ello, el equipo evaluador recomienda actualizar el *Manual de Procedimientos de la Dirección de Ecología*.

Selección de beneficiarios y/o proyectos

30. Los procedimientos del Pp para la selección de sus beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las Dependencias Administrativas ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: No

Análisis: El Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad” NO cuenta con procedimientos documentados para la selección de beneficiarios de reforestación.

Se recomienda definir y establecer en un documento normativo el procedimiento para la selección de beneficiarios, que describa los pasos y lineamientos para el desarrollo de la selección de la población objetivo.

31. ¿El Pp cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de sus beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos y; cumplen con las siguientes características?

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos del Pp.
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las Dependencias Administrativas ejecutoras del Pp.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del Pp responsables del proceso de selección de beneficiarios, usuarios, área de enfoque y/o proyectos.

Respuesta: NO

Análisis: Información inexistente, no procede valoración.

El Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad” NO cuenta con procedimientos documentados para la selección de sus áreas de enfoque en donde se hacen las reforestaciones. Se recomienda integrar dichos procedimientos

respecto de la realización de la reforestación urbana y/o rural, así como la adopción de árboles en su Manual de Procedimientos de la Dirección de Ecología.

Tipos de apoyos, servicios y/o proyectos

32. ¿Los procedimientos para otorgar los apoyos, servicios y/o aprobar proyectos destinados a la población objetivo, usuarios o área de enfoque, cumplen con las siguientes características?:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las Dependencias Administrativas ejecutoras del Pp.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del Pp.

Respuesta: No

Análisis: Información inexistente, no procede valoración.

El Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad” NO cuenta con procedimientos para la realización de las jornadas y/o campañas de reforestación.

33. ¿El Pp cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, servicios o selección de proyectos destinados a la población objetivo, usuarios o área de enfoque y cumplen con las siguientes características?:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del Pp.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las Dependencias Administrativas ejecutoras del Pp.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del Pp.

Respuesta: No

Análisis: Información inexistente, no procede valoración.

Debido a que el Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad” NO cuenta con procedimientos documentados para otorgar los servicios, tampoco cuenta con mecanismos documentados para verificarlos.

Ejecución

34. ¿Los procedimientos de ejecución de acciones o proyectos dirigidos a la población objetivo, usuarios, o área de enfoque, cumplen con las siguientes características?:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las Dependencias Administrativas ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del Pp.

Respuesta: No

Análisis: La Dirección de Ecología y el Pp que ejecuta denominado “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad” NO cuenta con procedimientos de ejecución de acciones o proyectos.

Se recomienda actualizar *el Manual de Procedimientos de la Dirección de Ecología* y adicionar el procedimiento, el cual de cumplimiento a los componentes de la MIR.

35. ¿El Pp cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de acciones y/o proyectos; y tienen las siguientes características?

- a) Permiten identificar si las acciones y/o proyectos se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del Pp.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las Dependencias Administrativas ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del Pp.

Respuesta: No

Análisis: El Pp no cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a ejecución de obras y/o acciones.

4.2 Mejora y simplificación regulatoria

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo del Pp se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar los procesos en beneficio de la población, usuarios o área de enfoque de los solicitantes?

Análisis: No ha habido cambios sustantivos en el *Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2020*, documento normativo del Pp, en los últimos tres años que hayan permitido agilizar los procesos.

4.3 Organización y gestión

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la Dependencia Administrativa responsable del Pp en la transferencia de recursos a las unidades ejecutoras y/o para la entrega de apoyos, generación de proyectos, obras o componentes dirigidos a la

población objetivo, usuarios o área de enfoque y, en su caso, qué estrategias se han implementado para superar estos problemas

Análisis: Las principales problemáticas a las que se enfrenta la Dirección de Ecología para la entrega de sus Componentes generalmente consisten en recibir en donación, menor cantidad de árboles de los que se solicitan, motivo que hace que haya insuficiencia de estos para reforestar los límites territoriales municipales, zonas urbanas, rurales y áreas verdes.

Aunado a lo anterior, también hay insuficiencia de árboles para atender las solicitudes de donación de arbolado que recibe la Dirección de Ecología.

4.4 Presupuesto del Pp

38. ¿El Pp identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece, y los desglosa en las siguientes categorías?

- a) Gastos en operación: Directos e Indirectos.
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El Pp identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Análisis: El Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad” identifica y cuantifica los gastos para generar los componentes que ofrece en las siguientes categorías:

Py “020105010302 Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas”

- Total del **capítulo 1000**, que se refiere a los servicios personales: **\$0**
- Total del **capítulo 2000**, que se refiere a los materiales y suministros: **\$361.45**
- Total del **capítulo 3000**, que se refiere a los servicios generales: **\$300.21**

Con un gasto de operación directos de **\$931.66** (que es la suma total de los capítulos anteriores).

Ver Anexo 14 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del Pp y qué proporción del presupuesto total del Pp representa cada una de las fuentes?

Análisis: Los recursos financieros para la ejecución del Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad” proceden de ingresos propios del municipio.

4.5 Sistematización de la Información y de los procesos

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el Pp tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información registrada.
- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Los sistemas o aplicaciones informáticas del Pp tienen todas las características establecidas.

Análisis: El Sistema Institucional con el que cuenta la Dirección de Ecología denominado, “Registro de donación y reforestación de arbolado”, que es una base de datos que se actualiza diariamente por los responsables de la ejecución del Pp, además cuenta con información confiable, ya que se puede verificar la información capturada con la del archivo físico, de esta manera se valida la información registrada y, si es el caso, es una herramienta para que el personal involucrado tenga conocimiento respecto de algunos datos. Cumpliendo con el inciso a b y c.

Asimismo, esta información se recaba de forma que no haya discrepancia en su integración. Por tal motivo se cumple con todas las características de la pregunta, es decir, se establece en el nivel 4.

4.6 Cumplimiento y avance en los indicadores de desempeño

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del Pp respecto de sus metas?

Análisis: La valoración que se hace de los indicadores por nivel de objetivo con respecto a sus metas se realiza de acuerdo a la siguiente ponderación:



De los Indicadores estratégicos, el del Fin muestra un avance óptimo con un 100% de cumplimiento, el Indicador del Propósito muestra un avance aceptable con un 50% de avance. En cuanto a los indicadores de gestión de los **3 Componentes**, 2 muestran un avance óptimo con un 100% y 118% respectivamente y uno con avance aceptable con un 76%; y con respecto a los Indicadores de las **6 Actividades**, 5 muestran un avance óptimo con 100%, 208%, 296%, 100% y 100% y 1 avance deficiente con 0%.

Ver Anexo 15 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”.

4.7 Rendición de cuentas y transparencia

42. ¿El Pp cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características?:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del Pp, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normativa aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Pp propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normativa aplicable.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.

Análisis: Los resultados principales del Pp están actualizados y son públicos, ya que en la página del Gobierno de Chalco se publican los Reportes CONAC, con el propósito de que el ciudadano conozca la gestión gubernamental y el ejercicio de los recursos públicos, en todas sus etapas, desde la presupuestación hasta la ejecución de los mismos. En el recuadro que se denomina “Innovación Gubernamental”, se visualiza el ejercicio fiscal y los avances trimestrales de indicadores estratégicos o de gestión y de las metas de actividad por proyecto. Lo anterior puede corroborarse en el siguiente link: <https://gobiernodechalco.gob.mx/titulo-cuarto/reportes-conac>, de esta manera se cumple con el inciso b de la pregunta.

MÓDULO 5. Percepción de la Población atendida

43. ¿El Pp cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características?

- a)** Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b)** Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c)** Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: No

Análisis: Información inexistente, no procede valoración

El Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad” NO cuenta con un instrumento para medir el grado de satisfacción de su población atendida. Se recomienda implementar un instrumento para medir el grado de satisfacción, por ejemplo, a través de una encuesta.

Ver Anexo 16 “Instrumentos de medición del grado de satisfacción de la población atendida”.

MÓDULO 6. Medición de resultados

44. ¿Cómo documenta el Pp sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?:

- a) Con indicadores de la MIR.
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas municipales, estatales, nacionales o internacionales que muestran el impacto de Pps similares.
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

Análisis: El Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad” documenta sus resultados a nivel de Fin y de Propósito con indicadores de la MIR, específicamente con el formato “PbRm-08b, Ficha de seguimiento de los indicadores por programa”. Lo anterior, con base en el Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN), instrumento de la planeación estratégica que permite evaluar el desempeño de las diferentes áreas que integran la Administración Pública Municipal, con base en un sistema de indicadores orientados a medir el logro de resultados y el cumplimiento de los objetivos definidos en los planes de desarrollo municipal. Por tal motivo solo se cumple con el inciso a de las características de la pregunta.

45. En caso de que el Pp cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Hay resultados positivos del Pp a nivel de Fin y de Propósito.• Los resultados son suficientes para señalar que el Pp cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

Análisis: Como se mencionó en la respuesta anterior, el Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad” sí cuenta con indicadores para medir su Fin y Propósito, por tal motivo, los resultados son, respecto del año anterior al año que se evalúa, totalmente sin variación, es decir, los resultados se han mantenido.

Como se señaló en la pregunta 41, el Indicador de Fin presenta un avance del 100% y el Indicador del Propósito un avance del 50%, por ello se determina que los resultados son suficientes para señalar que el Pp cumple con el Propósito y contribuye al logro del Fin.

En este sentido, con la ejecución de las actividades de reforestación y manejo de arbolado, se da cumplimiento al objetivo del Pp, logrando la protección, preservación y restauración de los ecosistemas del Municipio de Chalco. Con la plantación de árboles se regula la temperatura, se asegura la captación de agua con la finalidad de recargar los mantos acuíferos; también se aumenta el número de especies arbóreas nativas y así la biodiversidad de especies animales, creando micro hábitats para los mismos. Además de retrasar la erosión del suelo y promover la generación del mismo. Por último, se disminuye

el gas de efecto invernadero CO2 emitido a la atmósfera, con lo anterior se contribuye a la mitigación de los efectos del cambio climático.

46. En caso de que el Pp cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del Pp, inciso b) de la pregunta 44, ¿dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características?

- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Pp.
- c) Dados los objetivos del Pp, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Pp.

Respuesta: NO

Análisis: Información inexistente, no procede valoración

El Pp "Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad" NO cuenta con evaluaciones externas que no sean de impacto, por tal motivo no es posible identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito.

47. En caso de que el Pp cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del Pp, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta: NO

Análisis: Información inexistente, no procede valoración

El Pp "Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad" NO cuenta con evaluaciones externas diferentes a evaluaciones de impacto, por tal motivo no es posible identificar hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito.

48. En caso de que el Pp cuente con información de estudios o evaluaciones, incluyendo auditorías al desempeño u otra información relevante que muestren impacto de Pp similares, inciso c) de la pregunta 44, ¿dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características?:

Respuesta: NO

Análisis: Información inexistente, no procede valoración

El Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad” NO cuenta con información de estudios o evaluaciones, incluyendo auditorías al desempeño u otra información relevante que muestre el impacto de Pp similares.

49. En caso de que el Pp cuente con información de estudios o evaluaciones estatales, nacionales o internacionales, incluyendo auditorías de desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes que muestran impacto de Pp similares ¿qué resultados se han demostrado?

Respuesta: NO

Análisis: Información inexistente, no procede valoración

El Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad” NO cuenta con información de estudios o evaluaciones estatales, nacionales o internacionales, incluyendo auditorías de desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes que muestren impacto de Pp similares.

50. En caso de que el Pp cuente con evaluaciones de impacto, ¿con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones?:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del Pp y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: NO

Análisis: Información inexistente, no procede valoración

El Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad” NO cuenta con evaluaciones de impacto.

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos una de las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta: NO

Análisis: Información inexistente, no procede valoración

El Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la biodiversidad” NO cuenta con evaluaciones de impacto, por tal motivo NO hay resultados reportados.

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortalezas y Oportunidades			
Módulo 1. Diseño del programa	<p>1.- La necesidad prioritaria que atiende el Pp se identifica en el <i>Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021</i></p> <p>2.- El Pp cuenta con una justificación teórica, la cual es la MIR (Matriz de Indicadores para Resultados), misma que sustenta el tipo de intervención.</p> <p>3.- El Propósito del Pp está vinculado a uno de los objetivos del <i>Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021</i>.</p> <p>4.- El Pp contribuye al cumplimiento del objetivo del PDM a través de una estrategia y una línea de acción.</p> <p>5.- El Pp está vinculado indirectamente a un Objetivo de Desarrollo Sostenible y directamente a la GDM.</p> <p>6.-La Dirección de Ecología cuenta con un registro administrativo físico y sistematizado que especifica el tipo de servicio otorgado y otras características propias del mismo.</p> <p>7.- El Pp cuenta con un documento normativo en el que es posible identificar el resumen narrativo de la MIR.</p> <p>8.- Las Fichas técnicas de los Indicadores del Pp cuentan al 100% con las características establecidas.</p> <p>9.- Las metas de los indicadores de la MIR cuentan al 100% con las características establecidas.</p> <p>10.- El Pp sí presenta coincidencias con otro Pp que ejecuta la misma Dependencia Administrativa.</p>	Preguntas 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12 y 13.	<p>1.- Implementar mecanismos documentados para depurar y/o actualizar sus registros físicos y sistematizados.</p> <p>2.- Definir un periodo de revisión para conocer la evolución de la necesidad.</p>
Debilidad o Amenaza			
Módulo 1. Diseño del programa	<p>1.- El Pp carece de un diagnóstico del problema que atiende.</p> <p>2.- El Pp no identifica a su población objetivo, ya que no se cuenta con una metodología para su cuantificación.</p>	Preguntas 2, 7 y 9.	1.- Elaborar un diagnóstico del Pp, considerando datos actualizados; definición del problema que atiende el Pp con sus respectivas causas y efectos, mencionando la cuantificación y características

	3.- El Pp no recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios.		de la población que presenta el problema, ubicación territorial, así como especificar el plazo para su actualización. 2.- Establecer la metodología para la identificación y cuantificación de la Población potencial y objetivo.
Fortalezas y Oportunidades			
Módulo 2. Planeación y orientación a resultados	1.- El Pp cuenta con un plan estratégico el cual es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, el cual contempla el corto plazo. 2.- El Plan estratégico del Pp, los formatos que componen el Programa Anual, se revisan y actualizan periódicamente. 3.- El Pp recolecta información del tipo y cantidad de apoyos otorgados a la población beneficiaria del Pp.	Preguntas 14, 15, 21 y 22.	1.- Contemplar una estrategia para que el Plan estratégico del Pp contemple el mediano y el largo plazo.
Debilidad o Amenaza			
Módulo 2. Planeación y orientación a resultados	1.- El Pp no ha sido sujeto de análisis externos. Es la primera evaluación que se le aplica. 2- El Pp no ha identificado Aspectos Susceptibles de Mejora en los últimos tres años.	Preguntas 16, 17, 18, 19, 20,	1.- Solventar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de esta evaluación de tipo Consistencia y Resultados
Fortalezas y Oportunidades			
Módulo 3. Cobertura y focalización	1.- El Pp cuenta con una estrategia de cobertura documentada, el cual se justifica en el Formato PbRM-02a de su Programa Anual, mismo que especifica metas cuantitativas de cobertura anual. 2.- La estrategia de cobertura es congruente con el diseño del Pp.	Pregunta 23	1.- Trabajar una visión de plan estratégico que abarque el mediano y el largo plazo, con este último, trascender la actual administración municipal.
Debilidad o Amenaza			
Módulo 3. Cobertura y focalización	1.- La estrategia de cobertura del Pp no contempla el mediano y largo plazo.	Pregunta 24 y 25	1.- Establecer una estrategia de cobertura que contemple el largo plazo para controlar los resultados de las acciones, así como mantenerlas. 2.- Justificar su población objetivo con criterios específicos que eleven el desempeño del Pp.

Fortalezas y Oportunidades			
<p>Módulo 4. Operación</p>	<p>1.- El Pp cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos.</p> <p>2.- Existen formatos definidos para los procedimientos del Pp para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de servicios.</p> <p>3.- Los procedimientos para la selección de sus áreas de enfoque, están estandarizados, es decir son conocidos por los operadores.</p> <p>4.- El Pp identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los servicios que ofrece, así como sus fuentes de financiamiento.</p> <p>5.- Los sistemas o aplicaciones informáticas del Pp cuentan con información confiable y actualizada.</p> <p>6.- Los indicadores de la MIR del Pp muestran un avance óptimo.</p> <p>7.- El Pp cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas actualizados y públicos.</p>	<p>Preguntas 36, 37, 38, 39, 41 y 42</p>	<p>1.- Definir y documentar el proceso general propuesto, así como su diagrama de flujo para apoyo y soporte del Pp,</p> <p>2.- Actualizar el Manual de Procedimientos de la Dirección de Ecología y adicionar los procedimientos que se apegan a la MIR.</p>
Debilidad o Amenaza			
<p>Módulo 4. Operación</p>	<p>1.- El Pp no identifica su proceso general para cumplir con sus componentes.</p> <p>2.- El Pp no cuenta con mecanismos documentados para verificar sus procedimientos para recibir, registrar o dar trámite a las solicitudes.</p> <p>3.- El Pp no cuenta con mecanismo documentados para verificar el procedimiento para la selección de sus áreas de enfoque.</p> <p>4.- El Pp no cuenta con procedimientos para otorgar los servicios destinados a sus áreas de enfoque, por lo tanto, tampoco cuenta con mecanismos documentados para verificarlos.</p>	<p>Preguntas 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35.</p>	<p>1.- Actualizar el Manual de Procedimientos de la Dirección de Ecología para adicionar los procedimientos generales y claves que faltan describir, y de esta manera establecer los mecanismos documentados para verificarlos.</p>

	5.- La Dirección de Ecología carece de recursos tecnológicos que permita identificar las zonas de mayor degradación ambiental.		
Fortalezas y Oportunidades			
Módulo 5. Percepción de la Población atendida	-----	-----	-----
Debilidad o Amenaza			
Módulo 5. Percepción de la Población atendida	1.- El Pp no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida	Pregunta 43	1.- Implementar un instrumento para medir el grado de satisfacción de la población beneficiada.
Fortalezas y Oportunidades			
Módulo 6. Medición de resultados	1.- El Pp documenta sus resultados a nivel de Fin y de Propósito con indicadores de la MIR, dichos resultados son positivos y suficientes para argumentar que el Propósito contribuye al cumplimiento del Fin.	Preguntas 44, 45	
Debilidad o Amenaza			
Módulo 6. Medición de resultados	1.- El Pp no ha sido sujeto de evaluaciones externas de ningún tipo, ni de estudios estatales, por lo que no cuenta con hallazgos ni otra información relevante que muestren el impacto del mismo.	Preguntas 46, 47, 48, 49, 50 y 51.	

Ficha Técnica de la Dirección de Innovación Gubernamental

Nombre de la instancia evaluadora:	Dirección de Innovación Gubernamental
Nombre del coordinador de la evaluación:	Lic. Oscar Fernando Gutiérrez Torres, Director de Innovación Gubernamental.
Nombres de los principales colaboradores:	<ul style="list-style-type: none"> • Humberto Morales Ríos • Cinthya Granados Rojas • Lourdes Páez López
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Ecología
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Mtro. Jaime Castro Navarro, Director de Ecología
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	No aplica
Costo total de la evaluación:	No aplica
Fuente de financiamiento	No aplica

CONCLUSIONES

La presente **evaluación de tipo Consistencia y Resultados** que se aplicó al Programa presupuestario (Pp) **02010501 “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad”**, que ejecutó la **Dirección de Ecología** en el ejercicio fiscal 2020, tiene la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

La metodología que se empleó fue la propuesta por el CONEVAL, la cual consiste en el análisis de seis módulos temáticos: Diseño; Planeación y Orientación a Resultados; Cobertura y Focalización; Operación; Percepción de la Población Atendida y Medición de Resultados. Cada tema fue analizado respondiendo 51 preguntas específicas sustentadas con evidencia documental; de las cuales 34 se respondieron mediante un esquema binario (sí/no) y seleccionando un nivel (de 1 a 4), de acuerdo a las características que solicitaba cada pregunta, y 17 sin niveles de respuesta.

De esta manera, al finalizar la evaluación del Programa presupuestario **02010501 “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad”** se determinó un promedio en el nivel de respuesta para las preguntas de esquema binario que se respondieron con una afirmación de cada módulo.

Módulo de la evaluación	Nivel promedio (máximo 4)	Justificación (breve descripción de las causas que establecieron el nivel)
1. Diseño del Programa	De las 9 preguntas binarias se sustentaron 8, logrando un nivel promedio de 2.7	<p>El Pp atiende necesidades prioritarias del Municipio de Chalco, las cuales se pueden identificar en el <i>Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021</i>, al cual se vincula.</p> <p>El Pp carece de un diagnóstico de la necesidad que atiende.</p> <p>La Dirección de Ecología cuenta con un registro administrativo físico y sistematizado que especifica el tipo de servicio otorgado y otras características propias del mismo.</p> <p>El Pp no identifica su población objetivo en un documento oficial y tampoco establece una metodología para su cuantificación.</p>
2. Planeación y Orientación a Resultados	De las 6 preguntas binarias se sustentaron 4, logrando un nivel promedio de 2.0	<p>La Dirección de Ecología cuenta con un plan estratégico del Pp el cual es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, mismos que contemplan el corto, mediano y largo plazo.</p> <p>El Pp recolecta información del tipo y cantidad de apoyos otorgados a la población beneficiaria del Pp.</p> <p>Derivado de que el Pp no ha sido sujeto de análisis externos no se han identificado Aspectos Susceptibles de Mejora. Esta evaluación es la primera que se realiza al Pp.</p>

<p>3. Cobertura y Focalización</p>	<p>De 1 pregunta binaria se sustentó 1, logrando un nivel promedio de 2.0</p>	<p>El Pp cuenta con una estrategia de cobertura documentada que es congruente con el diseño del mismo y especifica metas de cobertura a corto plazo (anual).</p> <p>La estrategia de cobertura del Pp no contempla el mediano y largo plazo, es decir no trasciende la actual administración municipal.</p>
<p>4. Operación</p>	<p>De las 12 preguntas binarias se sustentaron 5, logrando un nivel promedio de 1.3</p>	<p>El Pp no identifica su proceso general para cumplir con sus componentes y no cuenta con un diagrama de flujo establecido en un documento institucional.</p> <p>El Pp cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos.</p> <p>Existen formatos definidos para los procedimientos del Pp para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de servicios.</p> <p>El Pp no cuenta con procedimientos documentados para la selección de beneficiarios.</p> <p>El Pp no cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones.</p> <p>El Pp identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar sus componentes y los desglosa en servicios personales (capítulo 1000), materiales y suministros (capítulo 2000) y servicios generales (capítulo 3000).</p> <p>No existen mecanismos documentados para verificar sus procedimientos para recibir, registrar o dar trámite a las solicitudes.</p>
<p>5. Percepción de la Población Atendida</p>	<p>De 1 pregunta binaria no se sustentó ninguna, logrando un nivel promedio de 0</p>	<p>El Pp no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.</p>
<p>6. Medición de Resultados</p>	<p>De las 5 preguntas binarias se sustentó 1, logrando un nivel promedio de 0.8</p>	<p>El Pp documenta sus resultados a nivel de Fin y de Propósito con indicadores de la MIR, dichos resultados son positivos y suficientes para argumentar que el Propósito contribuye al cumplimiento del Fin.</p> <p>El Pp no ha sido sujeto de evaluaciones externas de ningún tipo, por tal motivo no ha identificado hallazgos relacionados con su Fin y Propósito.</p>
<p>Total de la Evaluación:</p>	<p>De 34 preguntas binarias totales de la evaluación, se sustentaron 19, logrando un nivel promedio de 1.4</p>	

Derivado de lo anterior, se concluye que el Pp **02010501 “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad”** presenta áreas de oportunidad de mejora; en términos de planeación estratégica, el Pp no cuenta con un diagnóstico, por tanto, es indispensable contar con un diagnóstico propio del Pp, mismo que refleje la situación o estado en el que se encuentra el problema o área de enfoque, de

esta manera se podrán dirigir de mejor manera las acciones que se lleven a cabo. También deberán considerarse la identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo, con datos actualizados.

Así mismo, la estrategia de cobertura del Pp no logra identificar la población objetivo, solo programa las actividades a realizar, pero sin criterios justificables, además se identificó que el Pp no ha logrado formular un plan estratégico con metas que vayan más allá de los objetivos anuales, es decir que contemple el mediano y largo plazo.

Por otro lado, el Pp no ha identificado sus procesos generales y claves, por lo tanto, no los ha definido en un documento, aunque la Dirección de Ecología cuenta con su Manual de Procedimientos faltan adicionar los que se apegan a la MIR. Y, finalmente, se identificó que el Pp no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.

ANEXO 1

“DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA”

El Ayuntamiento de Chalco aprobó en su Estructura Programática 2020 el Programa presupuestario (Pp) **“Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad”**, con clave: **02010501**, que ejecutó la **Dirección de Ecología**.

El objetivo general de dicho Pp es desarrollar proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.

Este Pp **cuenta con un Proyecto el cual es “Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas”** con clave: **020105010302**, el cual se describe como el que incluye las acciones de apoyo para la restauración de las cuencas hidrológicas existentes en el territorio estatal (v.g. Pánuco, Lerma, Balsas y Valle de México), con el fin de revertir la degradación de suelos y mantener una buena calidad del agua, se agregan las acciones de apoyo para el acondicionamiento de suelos (subsoleo y terraceo), y desarrollo de obras de control de escurrimientos (presas de gavión, zanjas, trincheras), los trabajos inherentes a la reforestación, acciones de mantenimiento y protección (brechas corta fuego, cercado, cajeteo, deshierve, poda, fertilización, riego de auxilio, control de plagas, entre otras), así como una constante supervisión y monitoreo de las áreas reforestadas para asegurar su sobrevivencia.

El **Pp 02010501 “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad”** atiende necesidades prioritarias, mismas que se identifican en el *Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Chalco 2019-2021*, en el Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente, en las páginas 155 y 156, las cuales son: “proporcionar espacios públicos seguros y áreas verdes”; y “adoptar medidas urgentes para reducir la tala de árboles y combatir la degradación de los hábitats naturales; ambas formuladas como situaciones que deben de ser atendidas”, por tal motivo es que se justifica la creación del Pp.

Asimismo, es importante mencionar que **los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que contribuye son; ODS 12**. “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”, específicamente con la meta, “12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales”, esta vinculación del propósito del Pp, entonces, es Indirecta, ya que al llevar a cabo “acciones para fomentar la protección y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad” se tiene en cuenta el uso

eficiente y, por lo tanto, sostenible de los recursos naturales, tal como lo indica la meta del ODS.

El Pp **también se encuentra vinculado con el ODS 15**. “Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad”, concretamente con su meta “15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial”, contribución que de igual manera es Indirecta, puesto que las Metas de Actividad se enfocan en la reforestación; limpieza para la recuperación de parques; poda, derribo y trasplante de arbolado y concientizan en el tema de cambio climático.

ANEXO 2
“METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO”

Derivado del Proyecto (Py) del Programa presupuestario (Pp), el cual es **“010205010302 reforestación y restauración integral de microcuencas”**, y de sus respectivas Metas de Actividad, integradas en el Formato PbRM-01c “Programa Anual de Metas de Actividad por Proyecto”, se determinó que la Población potencial es el Parque Nacional Zoquiapan y anexas (Sierra Nevada), pero no se tiene identificada la población objetivo.

Meta (s) de actividad	Población potencial	Población objetivo
Realizar campañas y/o jornadas de reforestación en zonas rurales y/o zonas urbanas.	Zonas rurales y zonas urbanas: **Parque Nacional Zoquiapan y anexas (Sierra Nevada)
Fuente: Elaboración propia con datos que proporcionó la Dirección de Ecología (Chalco, 2021).		

Por tal motivo podemos darnos cuenta que no existe una metodología única para determinar las poblaciones, es decir hay imprecisiones, por lo que ya se hizo las recomendaciones pertinentes en el desarrollo del cuestionario.

ANEXO 3
“PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS”

El Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” NO implementa procedimientos documentados para actualizar y/o depurar sus registros administrativos físicos y sistematizados, por lo que se hicieron las recomendaciones pertinentes en el desarrollo del cuestionario de la evaluación.

ANEXO 4 “MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”

Programa presupuestario:	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad.
Objetivo del programa presupuestario:	Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.
Dependencia General:	G00 Ecología
Pilar temático o Eje transversal:	Pilar 3: Territorial
Tema de desarrollo:	Vida de los ecosistemas terrestres

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante acciones que garanticen la permanencia de la biodiversidad en los municipios.	Tasa de variación de las acciones efectuadas de conservación del ecosistema y la biodiversidad	((Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año actual/Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Índices de contaminación ambiental de la Secretaría de Ecología.	La ciudadanía participa en las acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad
Propósito					
La población del municipio cuenta con acciones para fomentar la protección y conservación de sus ecosistemas y biodiversidad	Tasa de variación de la participación ciudadana en acciones de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad	((Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año actual /Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año anterior)-1) *100)	Anual Estratégico	Boletines, impresos, spots, y medios audiovisuales para la conservación del ecosistema y la biodiversidad.	La ciudadanía participa en las acciones de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad
Componentes					
1. Campañas de reforestación realizadas.	Porcentaje en las campañas de reforestación realizadas.	(Campañas de reforestación realizadas/Campañas de reforestación programadas) *100	Semestral Gestión	Localización y descripción de las zonas reforestadas.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal en las labores de reforestación.
2. Plantas para la reforestación de bosques gestionadas	Porcentaje de plantas para la reforestación de bosques	(Unidades de plantas listas para reforestar / Unidades de plantas gestionadas) *100	Semestral Gestión	Acuses de recibo de la entrega de plantas para reforestación.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en las gestiones de insumos para labores de reforestación.

3. Autorizaciones emitidas a fábricas de estudios de impacto ambiental.	Porcentaje en la autorización de estudios de impacto ambiental a factorías.	(Estudios de impacto ambiental a fábricas realizados/Estudios de impacto ambiental a fábricas programados) *100	Semestral Gestión	Sistemas de control de la emisión de licencias ambientales.	La iniciativa privada colabora con la autoridad municipal en la realización de estudios de impacto ambiental.
Actividades					
1.1. Localización de las áreas geográficas sujetas de reforestación.	Porcentaje en las áreas geográficas sujetas de reforestación.	(Hectáreas reforestadas/Hectáreas programadas para reforestación) *100	Trimestral Gestión	Planos de localización geográfica de las áreas sujetas de reforestación de los dos últimos años.	El grado de reforestación conduce a la autoridad municipal a llevar a cabo brigadas de localización para determinar áreas candidatas a reforestación.
1.2. Distribución de los árboles en vivero para reforestar.	Porcentaje en la distribución de árboles en vivero para reforestar.	(Árboles para reforestar distribuidos a la población/Total de árboles programados para distribuir) *100	Trimestral Gestión	Acuses de recibo de la entrega de árboles de vivero para reforestar.	Los pobladores rurales requieren del apoyo de la autoridad local para conseguir árboles en vivero.
2.1 Entrega de semillas y plantas a la población para reforestación.	Porcentaje de entrega de semillas y plantas a la población para reforestación.	(Campañas realizadas para la entrega de plantas y semillas a la población para la reforestación de bosques/ campañas programadas para la entrega de plantas y semillas a la población para la reforestación de bosques)*100	Trimestral Gestión	Acuses de recibo de la entrega de semillas y plantas.	Los pobladores rurales requieren del apoyo de la autoridad local para conseguir semillas y plantas para reforestar.
2.2 Supervisión en la siembra de semillas y plantas entregadas a la población para reforestación.	Porcentaje en la supervisión en la siembra de semillas y plantas entregadas a la población para reforestación.	(Eventos de verificación de siembra de semillas y plantas realizados/Eventos de verificación de siembra de semillas y plantas programados) *100	Trimestral Gestión	Constancias firmadas por los responsables de las zonas geográficas reforestadas.	Los pobladores rurales beneficiados con apoyos para la reforestación
3.1. Inspección y verificación en el manejo de residuos sólidos a comercios.	Porcentaje en la inspección en el manejo de residuos sólidos a comercios.	(Inspecciones efectuadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos/Inspecciones programadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos) *100	Trimestral Gestión	Reportes en la inspección en el manejo de residuos sólidos a comercios.	Los comerciantes colaboran con la autoridad municipal al momento de la realización de los operativos de inspección y verificación.
3.2. Apercibimiento de multa a empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	Porcentaje en el apercibimiento de multas a empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	Multas cobradas por el manejo inadecuado de los residuos sólidos/Multas impuestas por el manejo inadecuado de residuos sólidos) *100	Trimestral Gestión	Registro de apercibimiento de multas aplicadas a los empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	Los empresarios asumen su responsabilidad de apercibir multas por el manejo inadecuado de residuos sólidos.
Fuente: Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2020.					

ANEXO 5 "INDICADORES"

Nombre del Programa presupuestario:	02010501 "Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad"
Dependencia Administrativa:	Dirección de Ecología
Unidad Responsable:	Departamento de Reforestación
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de Evaluación:	2020

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Tasa de variación de las acciones efectuadas de conservación del ecosistema y la biodiversidad	(Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año actual/Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año anterior)-1*100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Propósito	Tasa de variación en la participación ciudadana en acciones de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad	(Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año actual/Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en año anterior)-1) *100)	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Componente	Campañas de reforestación realizadas	(Campañas de reforestación realizadas/Campañas de reforestación programadas) *100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente	Porcentaje de plantas para la reforestación de bosques	(Unidades de plantas listas para reforestar/Unidades de plantas gestionadas) *100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente	Porcentaje en la autorización de estudios de impacto ambiental a factorías	(Estudios de impacto ambiental a fábricas realizados/Estudios de impacto ambiental a fábricas programados) *100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	Localización de las áreas geográficas sujetas de reforestación	(Hectáreas reforestadas/Hectáreas programadas para reforestación) *100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	Distribución de los árboles en vivero para reforestar	(Árboles para reforestar distribuidos a la población/Total de árboles programados para distribuir) *100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	Entrega de semillas y/o plantas a la población para reforestación	(Campañas realizadas para la entrega de plantas y semillas a la población para la reforestación de bosques/campañas programadas para la entrega de plantas y semillas a la población para la reforestación de bosques) *100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	Supervisión de la siembra de semillas y/o plantas entregadas a la población para reforestación	(Eventos de verificación de siembra de semillas y plantas realizadas/Eventos de verificación de siembra de semillas y plantas programadas) *100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Actividad	Inspección y verificación en el manejo de residuos sólidos a comercios	(Inspecciones efectuadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos/Inspecciones programadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos) *100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	Apercibimiento de multa a empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos	(Multas cobradas por el manejo inadecuado de los residuos sólidos/Multas impuestas por el manejo inadecuado de residuos sólidos) *100	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

ANEXO 6 “METAS DEL PROGRAMA”

Nombre del Programa presupuestario:	02010501 “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad”
Dependencia Administrativa:	Dirección de Ecología
Unidad Responsable:	Departamento de Reforestación
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de Evaluación:	2020

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Tasa de variación de las acciones efectuadas de conservación del ecosistema y la biodiversidad	58	Sí	Acción	Sí	Las acciones de conservación del ecosistema pueden llevar a garantizar la permanencia de la biodiversidad en el municipio	Sí	Estas acciones se programan tomando en cuenta los recursos humanos, materiales y materiales dispuestos.	Aumentar el número de acciones en beneficio del ambiente.
Propósito	Tasa de variación en la participación ciudadana en acciones de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad	10,000	Sí	Habitante	Sí	La participación ciudadana es un elemento importante en la conservación del ecosistema y biodiversidad	Sí	La participación de los habitantes ha sido programada de acuerdo al número de participación de los años anteriores.	Aumenta el número de ciudadanos involucrados de manera directa a las actividades ambientales
Componente	Porcentaje en las campañas de reforestación realizadas	4	Si	Campaña	Sí	La reforestación contribuye a la formación de suelos fértiles	Sí	Las campañas se programan tomando en cuenta los recursos humanos, materiales y financieros dispuestos.	
Componente	Porcentaje de plantas para la reforestación de bosques	3,000	Sí	Plantas	Sí	La reforestación contribuye a reducir	Sí	La cantidad de plantas a sembrarse se programan tomando en cuenta los	Gestionar un mayor número de plantas para reforestar

						la temperatura del suelo		recursos humanos, materiales y financieros dispuestos.	
Componente	Porcentaje en la autorización de estudios de impacto ambiental a factorías	100	Sí	Inspección	Sí	Las inspecciones permiten prevenir, mitigar y restaurar los daños al ambiente	Sí	Estas inspecciones se programan tomando en cuenta los recursos humanos, materiales y financieros dispuestos.	
Actividad	Porcentaje en las áreas geográficas sujetas de reforestación	3	Sí	Hectárea	Sí	La reforestación contribuye a la producción de oxígeno	Sí	La cantidad de hectáreas a reforestar se programan se programan tomando en cuenta los recursos humanos, materiales y financieros dispuestos.	Aumentar el número de gestiones de árboles, para reforestar un mayor número de hectáreas
Actividad	Porcentaje en la distribución de árboles en vivero para reforestar	3000	Sí	Árbol	Sí	La reforestación contribuye a disminuir la erosión del suelo	Sí	La cantidad de árboles a sembrarse se programan tomando en cuenta los recursos humanos, materiales y financieros dispuestos.	Aumenta el número de árboles para reforestar
Actividad	Porcentaje de entrega de semillas y plantas a la población para reforestación	14	Sí	Campaña	Sí	La reforestación contribuye a reducir la temperatura del suelo	Sí	Las campañas se programan tomando en cuenta los recursos humanos, materiales y financieros dispuestos	Aumentar el número de campañas de reforestación
Actividad	Porcentaje en la supervisión en la siembra de semillas y plantas entregadas a la población para reforestación	30	Sí	Evento	Sí	La reforestación contribuye a reducir la temperatura del suelo	Sí	Las supervisiones se programan tomando en cuenta los recursos humanos, materiales y financieros dispuestos	
Actividad	Porcentaje en la inspección en el manejo de residuos sólidos a comercios	100	Sí	Inspección	Sí	El correcto manejo de residuos sólidos permite mitigar los impactos negativos sobre el ambiente	Sí	El número de inspecciones se programaron de acuerdo a los recursos humanos, materiales y financieros dispuestos	Realizar un mayor número de inspecciones, con el fin de contrarrestar el mal manejo de los residuos
Actividad	Porcentaje en el apercibimiento de multas a empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos	3	Sí	Expediente	Sí	El correcto manejo de residuos sólidos permite mitigar los impactos negativos sobre el ambiente	Sí	El número de expedientes se programan de acuerdo a las inspecciones realizadas	

ANEXO 7
“COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS”

Nombre del Programa presupuestario:	02010501 “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad”
Dependencia Administrativa:	Dirección de Ecología
Unidad Responsable:	Departamento de Reforestación
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de Evaluación:	2020

El Pp 02010501 “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” tiene complementariedad y coincidencias con el Pp 02010401 “Protección al Ambiente”, ya que ambos se vinculan al mismo objetivo, estrategias y líneas de acción del *Plan de Desarrollo Municipal, Gobierno de Chalco 2019-2021*. De este modo, se hace la comparación a través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), correlacionando los términos del Objetivo, Fin, y Propósito, con la similitud en la finalidad, respecto del cuidado del medio ambiente.

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Protección al ambiente	02010401	Dirección de Ecología	La población municipal cuenta con acciones para proteger, conservar y restaurar el equilibrio ambiental de su entorno	No definida	Acciones Ambientales	No definida	Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Sí	No	El Pp muestra coincidencias con el Pp evaluado, puesto que cuentan con el mismo objetivo, estrategias y líneas de acción del PDM, así como, complementariedad con el objetivo, fin y propósito de la Matriz de Indicadores para resultados (MIR).

ANEXO 8
“AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA”

Información inexistente, ya que el Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” NO ha sido sujeto de evaluaciones externas en los últimos tres años.

ANEXO 9
“RESULTADOS DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA”

Información inexistente, ya que el Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” NO ha sido sujeto de evaluaciones externas en los últimos tres años.

ANEXO 10
“ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS”

Información inexistente, ya que el Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” NO ha sido sujeto de evaluaciones externas en los últimos tres años.

ANEXO 11
“EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA”

Dado que el Pp no tiene identificada su Población Objetivo no es posible analizar la evolución de la Población Atendida.

ANEXO 12
“INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”

Dado que el Pp no tiene identificada su Población Objetivo no es posible analizar la evolución de la Población Atendida.

ANEXO 13
“DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES”

El Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” NO cuenta con procedimientos establecidos en un documento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

ANEXO 14
“GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN”

Nombre del Programa presupuestario:	02010501 “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad”
Dependencia Administrativa:	Dirección de Ecología
Unidad Responsable:	Departamento de Reforestación
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de Evaluación:	2020

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	R.P.
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	
	1600	PREVISIONES	\$0.00	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	
	Subtotal de Capítulo 1000		\$0.00	
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$631.45	R.P.
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	
	2700	VESTUARIO, BALCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	

	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	
	Subtotal de Capítulo 2000		631.45	R.P.
3000: SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	\$300.21	R.P.
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	
	3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$0.00	
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	
	Subtotal de Capítulo 3000		300.21	
	4000: Transferencias, asignaciones, subsídios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
4200		TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	
4300		SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	
4400		AYUDAS SOCIALES	\$0.00	
4500		PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	
4600		TRANSFERENCIAS FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	
4700		TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	
4800		DONATIVOS	\$0.00	

	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	
	Subtotal de Capítulo 4000		\$0.00	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	
	5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00	
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	
		Subtotal de Capítulo 5000		\$0.00
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	
	Subtotal de Capítulo 6000		\$0.00	

Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
Gastos en Operación Directos	\$931.66	ES LA SUMA DE LOS CAPÍTULOS: 1000, 2000, 3000 Y 5000
Gastos en Operación Indirectos		

Gastos en Mantenimiento		
Gastos en capital		
Gasto Total	\$931.66	ES LA SUMA DE LOS CAPÍTULOS: 1000, 2000, 3000 Y 5000
Gastos Unitarios		

ANEXO 15
“AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS”

Dependencia Administrativa:	Dirección de Ecología
Unidad Responsable:	Departamento de Reforestación
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de Evaluación:	2020

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor Alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin	Tasa de variación de las acciones efectuadas de conservación del ecosistema y la biodiversidad	Anual Estratégico	58	58	100%	Realizar Acciones de Mitigación al Impacto Ambiental
Propósito	Tasa de variación de la participación Ciudadana en acciones de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad	Anual Estratégico	10,000	5,000	50%	Involucrar de manera directa a los Ciudadanos pertenecientes al Municipio, en el cuidado del ambiente.
Componentes	Porcentaje en las campañas de reforestación realizadas	Semestral Gestión	4	4	100%	Realizar campañas de Reforestación en zona rural degradada
	Porcentaje de plantas para la reforestación de bosques	Semestral Gestión	3,000	3,500	118%	Gestionar árboles para reforestación en zonas rurales
	Porcentaje en la autorización de estudios de impacto ambiental a factorías	Semestral Gestión	100	78	76%	Solicitud de estudios ambientales aplicables

Actividades	Porcentaje en las áreas geográficas sujetas de reforestación	Trimestral Gestión	3	3	100%	Elaborar reporte final con el total de hectáreas reforestadas
	Porcentaje en la distribución de árboles en vivero para reforestar	Trimestral Gestión	3,000	6,245	208%	Gestionar árboles para realizar jornadas de reforestación urbana y de adopción de árboles
	Porcentaje de entrega de semillas y plantas a la población para reforestación	Trimestral Gestión	14	41	296%	Realizar campañas para la entrega de plantas a la población
	Porcentaje en la supervisión en la siembra de semillas y plantas entregadas a la población para reforestación	Trimestral Gestión	30	30	100%	Realizar jornadas de supervisión en la reforestación de árboles
	Porcentaje en la inspección en el manejo de residuos sólidos a comercios	Trimestral Gestión	100	100	100%	Realizar inspecciones a comercios pertenecientes al Municipio, sobre el manejo de los RSU
	Porcentaje en el apercibimiento de multas a empresarios por el manejo inadecuado de los residuos sólidos	Trimestral Gestión	4	0	0%	Realizar procedimiento y sancionar el mal manejo de RSU.

ANEXO 16
“INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA
POBLACIÓN ATENDIDA”

El Pp “Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad” NO cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida. El equipo evaluador hizo la recomendación pertinente en el desarrollo del cuestionario de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

- Gobierno de Chalco (2019). *Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021*. Chalco, Estado de México: Innovación Gubernamental y Coordinación de Comunicación Social y Tecnologías de la información.
- Gobierno de Chalco (2020). *2 años de Acciones Contundentes, Segundo Informe de Gobierno*. Chalco, Estado de México: Dirección de Innovación Gubernamental y Coordinación de Comunicación Social y Tecnologías de la información.
- Gobierno de Chalco (2020). *Manual de Procedimiento de la Dirección de Ecología*. 1era Edición. No. 46, Vol. 2, Sección Tercera, Chalco, Estado de México: Dirección de Ecología.
- Gobierno del Estado de México (2020). *Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2020*. Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, Secc. Primera, Toluca, Estado de México.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2021). *Guía Consultiva de Desempeño Municipal*. Ciudad de México.
- Gobierno de Chalco (septiembre, 2021). <https://gobiernodechalco.gob.mx/>
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (septiembre 2021). <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>